

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE
PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR**

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 15 de mayo de 2018, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día **18 de mayo de 2018**, a las **11,00** horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.

1. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 20 Y 27 DE ABRIL DE 2018.

2. Propuestas de la Alcaldía y del Equipo de Gobierno.

2.1. PROPUESTA QUE PRESENTA LA ALCALDESA-PRESIDENTA RELATIVA A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO Y SUS COMISIONES.

2.2. PROPUESTA QUE PRESENTA LA ALCALDESA-PRESIDENTA PARA LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA DE LA CIUDAD A LA LIBRERÍA MATA.

2.3. PROPUESTA QUE PRESENTA LA ALCALDESA-PRESIDENTA PARA LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA DE LA CIUDAD A LA AGRUPACIÓN LOCAL DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE MARBELLA.

2.4. PROPUESTAS QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, D. FÉLIX ROMERO MORENO, RELATIVAS A LA ASIGNACIÓN DE NOMBRES DE CALLES.

2.5. PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL-DELEGADO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, PYMES Y EMPLEO, D. CRISTÓBAL GARRE MURCIA, RELATIVA A LA APROBACIÓN INICIAL DE LA DISOLUCIÓN DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL CENTRO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO DEPENDIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA.

2.6. PROPUESTA QUE PRESENTA LA SRA. ALCALDESA DANDO CUENTA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL DECRETO Nº 4794/2018 DE FECHA 27/04/2018, DICTADO EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 74/2017 (ANTES DILIGENCIAS PREVIAS 431/2009) Y SOLICITANDO SU RATIFICACIÓN.

3. Propuestas de los Grupos Municipales

3.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL COSTA DEL SOL SÍ PUEDE PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES TÉRMICAS Y MEDIOAMBIENTALES DE TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE MARBELLA.

3.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL COSTA DEL SOL SÍ PUEDE RELATIVA A AL NECESIDAD DE UNA LEY INTEGRAL PARA LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA LIBERTAD SEXUAL DE LAS PERSONAS Y A UNAS VIDAS LIBRES DE VIOLENCIAS SEXUALES.

4. Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.

SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1. CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.

2. CONOCIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHAS 16, 23 Y 30 DE ABRIL Y 3 Y 7 DE MAYO DE 2018.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS Y CONTESTACIÓN, EN SU CASO.

Marbella, a 15 mayo de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.